

SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS Y EMIGRANTES.

En San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, siendo las 8:00 ocho horas del día Jueves 30 del mes de abril del año 2020 dos mil veinte, en el domicilio que ocupa la Presidencia Municipal de San Cristóbal de La Barranca, ubicado en la calle hidalgo N0. 5, nos reunimos los Regidores integrantes de las comisiones de Wixarikas (Asuntos Indígenas) y Emigrantes con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del mes de la Comisión Edilicia a la que fueron previamente convocados por La LIC. **ELVIA GUZMÁN ULLOA**, Regidora Presidente de Dichas comisiones, de acuerdo a la convocatoria que contiene el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Pase de Lista de Asistencia y declaratoria de estar legalmente instalada la Sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Informar sobre los trabajos realizados durante el presente mes del año en curso.
- IV.- Asuntos varios y cualquier otro asunto relacionado con los anteriores, así como la redacción, lectura y aprobación en su caso de esta Segunda Acta de sesión edilicia de las comisiones antes citadas.

DESARROLLO DEL ORDEN DIA:

-----Para el desahogo del primer punto del Orden del día se hace constar la asistencia de la totalidad de los integrantes de dicha comisión, declarando que están todos presentes y existe quórum legal para desarrollar la misma.

En vista de los resultados obtenidos del cómputo de asistencia, la presidente de las comisiones declaró la sesión de la comisión Edilicia de Asuntos indígenas y Emigrantes válidamente instalada con el carácter de legal, y facultada para deliberar, de conformidad con lo estipulado en la ley de la materia.

----- En relación al desahogo del segundo punto del orden del día por unanimidad de votos queda aprobado.

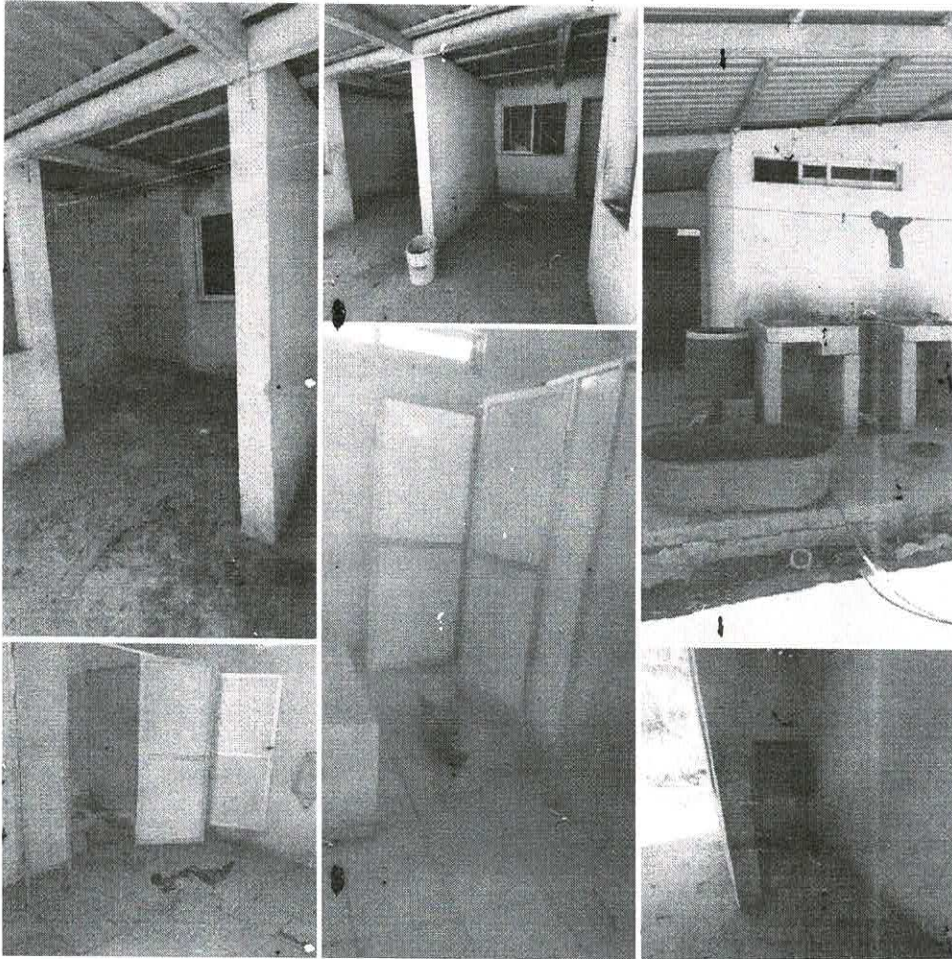
-----Respecto al desahogo del tercer punto del orden del Día.

1).- por parte del Partido Demócrata se contactaron con una servidora para hacer un donativo a los jornaleros agrícolas que se encuentran en estos momentos en nuestro municipio ya que por estos meses se escasea el trabajo y ellos tienen que migrar a otros Municipios para seguir trabajando y sosteniendo a sus familias, habiendo entregado un total aproximado de 20 despensas mismas que se coordinaron por parte de una servidora en el sentido de buscar a las personas llenar datos para que se distribuyera de manera equitativa.

2).- El día 13 de mayo recogimos despensas mismas que fueron donadas por la Asociación Caritas viéndose beneficiadas un aproximado de 35 familias Wixaritari que se encuentran en nuestro municipio recogimos el apoyo e hicimos la entrega puntual.



3).- el 21 de mayo se realizó una visita al albergue de Teocaltita para realizar un sondeo de las familias que se encuentran viviendo ahí así como para verificar el estado de las instalaciones.



---- Respecto al desahogo del cuarto punto del orden del día, se da cita para el día viernes 26 de junio del 2020 a las 8:00 am, a Sesión ordinaria de las Comisiones de Emigrantes y Wixarikas.

Sin que exista otro asunto que tratar, siendo las 11:00 once horas, se da por terminada la presente sesión.

se abre un receso por el tiempo necesario para redactar el acta respectiva, la cual será firmada por la presidente de la Comisión, así como por los vocales que la integran, de tal suerte que, una vez redactada la presente acta, se leyó a los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, firmándola de conformidad.

San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a la fecha de su presentación.


LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS
Y EMIGRANTES.


CAMILA CORTES ROSALES.

V O C A L .


MAYRA MARCELA REYNOSO GARCÍA.

V O C A L .